"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Lima, 13 de Junio del 2018

RESOLUCION GERENCIAL N° 000113-2018-GAD/ONPE

CONSIDERANDO :

Que, es necesario designar a los señores MUNAYCO REATEGUI ARMANDO ANDRES con DNI N° 41078760 y JASINTO RECALDE SHIRLEY MARILING con DNI N° 43246050 como nuevos responsables titulares de la cuenta bancaria de reversión de la Oficina Nacional de Procesos Electorales ONPE - LA LIBERTAD (ODPE ASCOPE) así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Gerencial Nº 086-2016-GAD/ONPE de fecha 13 de enero de 2016;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, el señor MUNAYCO REATEGUI ARMANDO ANDRES quien desempeña el cargo de Jefe de la ODPE PACASMAYO y la señora JASINTO RECALDE SHIRLEY MARILING, quien desempeña el cargo de Administrador de la ODPE PACASMAYO designados mediante la Resolución Jefatural Nº 103-2018-JN/ONPE de fecha 11 de junio de 2018 y la Resolución Gerencial Nº 134-2018-GCPH/ONPE de fecha 12 de junio de 2018, quienes harán las veces de Administrador y Tesorero respectivamente;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional de Tesoro Público;

Con el visto de la Sub Gerencia de Finanzas de la Gerencia de Administración;

SE RESUELVE :

Artículo Primero.- Designar a partir de la fecha, a los señores MUNAYCO REATEGUI ARMANDO ANDRES - Jefe de la ODPE PACASMAYO y a JASINTO RECALDE SHIRLEY MARILING - Administrador de la ODPE PACASMAYO, en reemplazo de los señores PEÑA TRELLES JESUS ERNESTO y PINARES SUAREZ ROXANA respectivamente, como responsables titulares para el manejo de la cuenta bancaria de reversión de la Oficina Nacional de Procesos Electorales ONPE - LA LIBERTAD (ODPE ASCOPE).

Artículo Segundo.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de la cuenta bancaria de reversión de la Oficina Nacional de Procesos Electorales que se detalla a continuación, vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:

ODPE	MNE	Código TP	Cta. Cte.
ONPE - LA LIBERTAD (ODPE ASCOPE)	400 680	310 990	00-815-002075

Firma Digital
OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Firmado digitalmente por TOLEDO ZEVALLOS Rosa Elvira FAU 20291973851 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13.06.2018 20:46:32 -05:00

1. De los Titulares

Apellidos y Nombres	Cargo
a. MUNAYCO REATEGUI ARMANDO ANDRES	JEFE DE LA ODPE PACASMAYO
b. JASINTO RECALDE SHIRLEY MARILING	ADMINISTRADOR DE LA ODPE PACASMAYO

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

cc: MIGUEL MARTIN SEMINARIO REYNA - Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Corporativas
HEBER GUIDO ROA OJEDA - Secretaria General

(NRV/kem)